

#WebinarCEIM

EL ARBITRAJE: UNA ALTERNATIVA RÁPIDA, ESPECIALIZADA Y CONFIDENCIAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EMPRESARIALES. MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO CONTEXTO EN LOS ÚLTIMOS MESES



Miércoles, 27 de
enero de 2021



16:30 horas



Videoconferencia

El año 2020 ha dado la oportunidad al arbitraje de demostrar con especial claridad las ventajas competitivas que ofrece como mecanismo de resolución de disputas, frente a los juzgados: la experiencia y disposición de las instituciones arbitrales como prestadoras de servicios ha permitido que la tramitación de los arbitrajes haya podido continuar, a pesar del confinamiento.

La flexibilidad del arbitraje ha permitido incorporar las nuevas tecnologías para celebrar las audiencias por videoconferencia, evitando que los participantes tengan que viajar, y los mecanismos de comunicación tradicionales del arbitraje, los correos electrónicos y las plataformas para compartir documentación voluminosa, han demostrado ser los más fiables.

A la vez, las instituciones arbitrales han seguido reforzando su arquitectura interna y procedimientos de toma de decisiones para continuar generando confianza, y las garantías procesales se han mantenido intactas. Todo ello sitúa al arbitraje en condiciones óptimas para dar solución a las disputas empresariales de esta nueva era que empieza.

16:30-16:35 APERTURA DE LA JORNADA
D. Miguel Garrido de la Cierva. Presidente de CEIM.

16:35-16:55 PONENTES:
Dña. Urquiola de Palacio. Presidenta de la Corte de Arbitraje de Madrid.
D. Dámaso Riaño. Secretario General de la Corte de Arbitraje de Madrid.

16:55-17:15 COLOQUIO
Moderador: D. Antonio Montejo. Letrado de la Corte de Arbitraje de Madrid.

COLABORADOR INSTITUCIONAL:



Cámara
MADRID